

6. La consignación del precio se hará dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del remate (art. 35 de la Ley de 1872)

#### BIENES A SUBASTAR

Finca registral número 6.507, inscrita al libro 96, folio 139 del Registro de la Propiedad número cinco de Granada, siendo bloque 32, 1º A, de la urbanización los Claveles de Maracena (Granada).

Valor de Tasación: 8.060.000 pesetas

Granada, 5 de mayo de 1993.- El Secretario, el Magistrado-Juez.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO DIECISEIS DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 1895/93).

D. José Manuel Cano Martín, Magistrado Juez de Primera Instancia Número dieciséis de los de Sevilla.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, de mi cargo, se siguen autos de Juicio Verbal con el número 365/92-2 a instancia de D. Baldomero Sánchez Martín contra Sociedad Cooperativa Andaluza de Transportes y Distribuciones, D. Francisco Algaba Jiménez, cuyo actual domicilio se desconoce, y contra la Cía. de Seguros La Estrella S.A. sobre reclamación por daños, en accidente de circulación, que ascienden a la suma de noventa y cuatro mil trescientas ochenta pesetas. En los referidos autos, se ha celebrado en el día de la fecha, el juicio señalado para dicho día, acordándose en el mismo, la práctica de la prueba de confesión judicial del demandado, Francisco Algaba Jiménez, a quien se cita por el presente Edicto para que comparezca en este Juzgado el próximo día veinte de julio a las once horas en primera citación y en segunda el día veintiuno de julio a la misma hora, con apercibimiento de tenerle por confeso de no concurrir al segundo llamamiento.

Sevilla, 16 de junio de 1993.- La Secretaria, el Magistrado Juez

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de junio de 1992, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1916/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, la Obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Cubrición de la Rambla del Piojo desde su origen hasta la carretera nacional 340. Concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.318.626/2111

Presupuesto de contrata estimado: 867.635.989 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 1, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 17.352.720 ptas.

Fianza definitiva: 34.705.440 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de septiembre de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Trans-

curridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusulas 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abona de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorroto.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a las tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 22 de junio de 1993

Sevilla, 17 de junio de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 21 de junio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se cita. (SC.2/93) (PD. 1941/93).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/Juan de Lara Nieto, s/n., teléfono 4551800, telefax 4552372.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del suministro: Adquisición de material para la ejecución de campañas de saneamiento ganadero.

4. Plazo de ejecución: 30 días a partir de la fecha de la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: diez días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) o Boletín Oficial del Estado (BOE).

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la recepción de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: 2% del presupuesto tipo del lote o lotes a los que se licite.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: el presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de VEINTIOCHO MILLONES DE PESETAS, dividido en dos lotes: lote n.º 1: 14.000.000.- pesetas y lote n.º 2: 14.000.000.- pesetas. La forma de pago será la establecida en los Pliegos de Condiciones.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: precio y calidad tanto del material como de los productos.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6. b) de este anuncio, de 9 a 13 horas y en días hábiles.

15. Declaración de urgencia: El contrato de suministro de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de junio de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

## CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 15 de junio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1908/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA DE SEVILLA

Datos del expediente: C.C. 8100241/93 Suministro de Reactivos de las Secciones de:

Inmunoematología  
Serología-Enfermedades Contagiosas  
Control de Calidad

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y ocho millones sesenta mil quinientas catorce pesetas (68.060.514 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, Avda. Manuel Sirot, s/n, 41013 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, Avda. Manuel Sirot, s/n 41013, Sevilla, antes del 27 de julio de 1993, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 9,00 horas del sexto día siguiente a la finalización del plazo de entrega de proposiciones, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil, en la Sala de Juntas de la 1ª planta del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 15 de junio de 1993

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 15 de junio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1910/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2034/93 I.G. Adquisición de vacunas para el Programa de Vacunación Antigripal de Andalucía.